

GESTION Y CONSERVACION DE LOS PINSAPARES EN EL PARQUE NATURAL SIERRA DE LAS NIEVES

José López Quintanilla
Ingeniero de Montes
Asesor Técnico del Parque Natural Sierra de las Nieves

1. INTRODUCCION

El macizo de la Sierra de las Nieves es hoy día Parque Natural, declarado por la Ley 2/1989 de 18 de Julio, de la Comunidad Autónoma Andaluza, por la que se aprueba "El inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección". Pero hasta este día, han sido muchas y muy variadas, las circunstancias políticas, económicas y sociales que han permitido, de una y otra forma, el que podamos disfrutar de esta belleza botánica, que es el *Abies pinsapo* Boiss. Y todo ha sido posible gracias al esfuerzo y gran labor realizada por todos los Forestales y Botánicos que han dedicado su trabajo a estas Sierras.

Por ello quiero hacer una pequeña reseña histórica que sirva como introducción, y como reconocimiento a la labor desempeñada por estas personas. Empezaremos mencionando a D. Simón de Rojas Clemente y Rubio como el primer conocedor del Pinsapo, que posteriormente Boissier, orientado por Haenseler, describiría definitivamente. Es a partir de aquí cuando el pinsapo se da a conocer a todo el mundo y se empieza a proponer medidas para su conservación y regeneración.

En 1868 Máximo Laguna, después de visitar el pinsapar de Ronda, propone: "Efectivamente, el pinsapar se encuentra en un estado bastante malo, pero no desesperado; si se deslinda, se amojona y se construye en él o en su inmediación una casa donde puedan vivir dos guardas, es casi seguro que en pocos años mejorará notablemente. Otra medida podría tomarse respecto a él, verdaderamente salvadora: que el Estado lo adquiriese" (Revista Forestal 1868). En su artículo esboza los problemas existentes en la época: "Los rodales, en general, son de árboles viejos y en decadencia, el repoblado casi nulo, no por efecto del suelo, sino por la entrada de los ganados. Gran daño han ocasionado los incendios, y no poco los neveros, encargados del cuidado de la sima y de los pozos de la nieve, desmochando los pinsapos ... Las gentes de los pueblos confinantes lo van desmembrando poco a poco; los ganados se lo comen; y su destrucción, en breve plazo, es inevitable; destrucción que debe sonrojarnos, pues si el pinsapar, por su capital y renta tiene

hoy poca importancia, la tiene inmensa ante la consideración de que en Europa sólo España, y en España la Serranía de Ronda produce espontáneamente montes de esa especie, siendo el de esta ciudad el principal de ellos, y del cual han salido las semillas de todos los pinsapos, que hoy son el orgullo y primer adorno de muchos parques y jardines de otras naciones."

En 1914 D. Eladio Caro, Ingeniero de Montes en el Distrito Forestal de Málaga, efectuó un inventario de la riqueza forestal del pinsapar, proponiéndolo como monumento nacional, con miras a su posible adquisición por el Estado.

En 1933 Ceballos, en su Flora Forestal de Málaga hace referencia al estado regresivo de la asociación del pinsapo y a la desaparición inminente de estos bosques. Un año más tarde la prensa malagueña se hace eco de esta situación y aparecen varios artículos proponiendo que la Sierra de las Nieves sea declarada Parque Nacional.

Después de la Guerra Civil Española vinieron años de pobreza y penuria, que provocaron la aparición de aprovechamientos fraudulentos de madera y leña de pinsapo, así como sobrepastoreo excesivo de la zona. Esta situación se empezó a controlar en los años 50 y 60 con la eliminación del ganado doméstico, con motivo de los proyectos de repoblación forestal de los montes de Yunquera y Tolox. Es entonces cuando se empieza a notar la recuperación del pinsapar, mejorando y aumentando la regeneración natural del mismo, hasta nuestros días.



José L. Quintanilla

Umbría del Collado de la Cuchara (Monte "El Pinar de Yunquera"). Compárese esta foto con la de la página 87.



José. L. Quintanilla

Obras de corrección hidrológico-forestal en el Parque Natural Sierra de las Nieves (Málaga).

2. PROBLEMATICA ACTUAL DEL PINSAPAR

Los principales problemas que se plantean hoy día al pinsapar de la Sierra de las Nieves son los que a continuación detallamos:

- 1º.- Peligro de incendios forestales, concentrados principalmente en la época de verano.
- 2º.- Efectos erosivos graves, en zonas concretas, ocasionados por el régimen torrencial de las lluvias y la falta de cubierta vegetal.
- 3º.- Aparición de enfermedades, plagas y hongos que ocasionan el debilitamiento y la muerte de algunos individuos.
- 4º.- Fuerte presión ganadera existente en algunos montes de propios y de particulares.
- 5º.- Afluencia masiva de visitantes en épocas concretas.

3. ACTUACIONES EN EL PINSAPAR.

Teniendo en cuenta la problemática antes citada, las actuaciones llevadas a cabo en el pinsapar de la Sierra de las Nieves están dirigidas a la consecución de estos tres objetivos básicos:

- a) Conservación, protección y regeneración del pinsapar.
- b) Desarrollo socioeconómico en la zona de influencia.
- c) Concienciación y educación ciudadana.

Para hacer frente a la problemática de los incendios forestales, se ha diseñado un Plan Comarcal de defensa contra los incendios forestales en el Parque Natural Sierra de las Nieves, que sirve como base para la ejecución de las diversas medidas que en él se proyectan, entre las que destacamos por su gran importancia, la creación y mantenimiento de áreas cortafuegos, teniendo en cuenta la infraestructura existente de líneas cortafuegos y caminos, así como la dirección de los vientos dominantes y la proximidad a fincas particulares. Estas labores persiguen la eliminación de la continuidad tanto en vertical como en horizontal, de los combustibles forestales, consiguiendo además una aminoración del impacto visual. Estas labores se realizan en las masas de pinar y de encinar cercanas al pinsapar. También se han construido varios depósitos de agua, distribuidos estratégicamente, debido a que en estas sierras calizas los depósitos y/o cursos naturales de agua son muy escasos, y por tanto, es preciso aprovechar el agua sobrante de las pocas fuentes existentes.

Otro pilar básico en la defensa de los incendios, es el mantenimiento en buen estado de los caminos forestales, para facilitar el rápido y óptimo acceso a los vehículos y retenes contra incendios, ya que una actuación rápida de los mismos evita que un incendio alcance proporciones catastróficas, que son las más peligrosas para los pinsapares de la Sierra de las Nieves, que se encuentran en las partes altas de las laderas, a continuación de masas de pinar o encinar en las partes bajas.

Toda inversión que se realice con estos fines tiene una rentabilidad manifiesta, al evitar la destrucción de amplias zonas de riqueza incalculable.

Se está ejecutando un proyecto de Corrección Hidrológico Forestal del Parque Natural con dos apartados diferenciados:

- Por un lado, la construcción de albarradas y diques transversales, para conseguir la pendiente de compensación del cauce y evitar la denudación y erosión de laderas.

- Por otro lado, y de forma complementaria, se proyecta la repoblación forestal con pinsapos, quejigos y pino negral, en aquellas zonas donde falta esta cubierta vegetal, debido a los incendios o al diente del ganado. Es importante resaltar aquí, que la planta a emplear en las repoblaciones debe tener una agresividad tal que permita un arraigo seguro en el monte, máxime si pensamos, que estamos utilizando especies exigentes y poco frugales, y por tanto, debido al período de sequía tan marcado en esta zona, hay que conseguir que la densidad radicular en el momento de la plantación sea la óptima, para permitir un buen desarrollo posterior de la misma y facilitarle el acceso a los nutrientes y agua del suelo.

En este sentido hemos desarrollado un vivero en el monte El Pinar de Yunquera, a una altitud de 1.100m. y se han empleado embases tipo Forest-pot o similar, para conseguir plantas con las características antes citadas. Es importante disponer de estas instalaciones, porque nos permiten mantener un reservorio de material genético para futuras repoblaciones y asegurarnos la persistencia del pinsapar.

Una vez conseguida una buena planta, hace falta emplear un método de repoblación adecuado. Parece ser que lo más crítico es la competencia del matorral, influenciado por el período de sequía. A su vez, la plantita necesita cierta cubierta los primeros años, por ello es importante hacer una banqueta de 1 m² y 40cm de profundidad como mínimo, y luego

colocar la planta en la parte superior del hoyo cerca de la protección del matorral circundante.

Después de realizada la plantación conviene realizar trabajos de conservación, principalmente de binas y escardas en primavera, para eliminarle la competencia de las malas hierbas. Y efectuar algún tipo de riego en verano, si fuera necesario, para paliar la sequía.

En el tema de las enfermedades, plagas y hongos, estamos recibiendo la ayuda inestimable de D. José María Cobos, del Servicio de Plagas del Ministerio de Agricultura y Pesca. Y de momento, y hasta que no se ultimen los estudios, sólo se están abatiendo, descortezando y quemando los residuos de aquellos individuos que aparecen muertos, en evitación de una propagación masiva del hongo causante de la muerte. Es importante resaltar, que en los claros que se forman en la masa, con motivo de estos tratamientos, la regeneración natural de pinsapo es muy abundante, por lo que su persistencia está asegurada.

Ya desde el siglo pasado quedaba patente el efecto perjudicial que ejerce una carga excesiva de ganado doméstico sobre los pinsapares. Si bien hoy día, el problema no es tan grave como entonces, sí es al menos preocupante. La única solución viable en estos momentos, es que la CEE deje de subvencionar el número de cabezas de ganado (cabras y ovejas) a cambio de subvencionar la producción (ya sea de leche, carne, quesos, etc...) y



Miguel Cueto

Regeneración de *Abies pinsapo* bajo cubierta de *Pinus pinaster* en el Parque Natural Sierra de las Nieves (Málaga).

evitaremos así que la cabaña ganadera aumente de forma desproporcionada y peligrosa, desde el punto de vista sanitario, a cambio de fomentar la profesionalización y productividad del sector ganadero.

Por otro lado, para ayudar a la regeneración natural del pinsapo, se están realizando algunos cerramientos de tipo ganadero en aquellas zonas donde el ganado impide el desarrollo de la misma. A excepción de zonas incendiadas, la directriz que perseguimos en dichas actuaciones, es de que los cerramientos no tengan una superficie grande que impida el tránsito normal de la fauna silvestre.

Por último, la problemática referente al uso público del Parque Natural, está prevista desarrollarla en base al Plan Rector de Uso y Gestión que está pendiente de aprobación. En la actualidad se están contratando vigilantes eventuales para ejercer un control más severo, sobre todo en la época de incendios, de grandes nevadas y fiestas navideñas (robo de pinsapos).

Quiero destacar aquí la gran labor de vigilancia, información y concienciación que están realizando los Agentes de Medio Ambiente adscritos al Parque Natural.

La Junta de Andalucía ha comprado recientemente la finca "Conejeras" de 325 has, que sustenta una masa de encinar en monte bajo con presencia de jóvenes pies de pinsapo, lo que nos hace pensar que en un futuro no muy lejano, conseguiremos una masa mixta de pinsapo y encina, colindante al de la Nava de San Luis. Actualmente, la superficie de pinsapar de la Sierra de la Nieves en propiedad de la Junta de Andalucía es de 550 Has.

Como conclusión final, podemos decir que el pinsapar de la Sierra de las Nieves se encuentra en franca expansión, y está colonizando zonas colindantes, por lo que, en base a todo lo anterior, no estamos lejos de conseguir todo aquello que propugnaban, con buen criterio, nuestros antecesores en la gestión de estos Montes.